



03 de agosto, 2020
SINABI-DG-243-2020

Señora
Laura Rodríguez Amador
Biblioteca Nacional

Estimada señora:

En atención a oficio SINABI BN-045-2020 6 de julio del 2020, me permito indicar que su servidora es conocedora del valor patrimonial de las fuentes documentales al resguardo de la Biblioteca Nacional, así como de la responsabilidad de acatar las indicaciones de expertos como el Ing. Lynder Sánchez, de la Oficina de Proyectos del MCJ y del Departamento de Ingeniería del Cuerpo de Bomberos en temas de su competencia. Por lo tanto, permanentemente se realizan gestiones con el objetivo de cumplir con las indicaciones recibidas en concordancia con la normativa y posibilidades institucionales. (Adjunto cuadro resumen). Sin embargo, esta Dirección no se encuentra en posibilidad para validar un acto para el cual actualmente no se cuenta con el contenido presupuestario que sustente dicha validación y así cumplir con lo indicado.

Esta Dirección, comprometida con el rescate y resguardo del patrimonio documental, continuará realizando las acciones administrativas respetando la normativa vigente y acatando las indicaciones de los especialistas dentro de las posibilidades institucionales

Atentamente

Lovania Garmendia Bonilla
Directora General



Sra. Sylvie Durán Salvatierra, Ministra Cultura y Juventud
Sra. Betsy Murillo Pacheco, Asesora
Sr. Lynder Sánchez Fallas, Oficina de Proyectos MCJ
Sr. Oscar Flores Villalobos, Oficina de Proyectos MCJ

mcn

Sistema Nacional de Bibliotecas. Web: www.sinabi.go.cr. Dirección General

Teléfono (506) 2223-1303 fax (506) 2223-5510, direccion@sinabi.go.cr

Apartado 1000-10008